

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28606 RIBEIRA

Doña Lorena López Mourelle, Juez de Primera Instancia n.º 2 de Ribeira,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 321/10 se sigue, a instancia de doña María Rosario Romano Álvarez, expediente para la declaración de fallecimiento de doña Carmen Dolores Becerra Sampedro, vecina de Ribeira, nacida el 20 de julio de 1944, quien se ausentó de su último domicilio en Avda. do Malecón, núm. 8, antes Avda. de José Antonio, en el año 1970, para marcharse a los Estados Unidos de América, no teniéndose de ella noticias desde hace más de 10 años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Ribeira, 29 de marzo de 2011.- El/La Secretario.

ID: A120054234-2